



Comisión Permanente emite pronunciamiento sobre los hechos ocurridos en Brasil

Durante la sesión de este miércoles, la Comisión Permanente emitió un pronunciamiento sobre los hechos ocurridos en la República de Brasil, en el que se rechazan energéticamente las acciones violentas que, al alterar las características del derecho a la manifestación y a la movilización, han pretendido desestabilizar el orden constitucional prevaleciente en la hermana nación brasileña.

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, informó que se acordó otorgar la palabra a la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI) para que a nombre de esta instancia hiciera la declaración correspondiente.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-permanente-emite-pronunciamiento-sobre-los-hechos-ocurridos-en-brasil/>